EL ESPAÑOL CON FINES ESPECÍFICOS: EL ESPAÑOL DEL TURISMO

Simona Barbagallo

Universidad de Catania, Italia

La importancia de los denominados lenguajes de especialización o lenguajes especializados está hoy en día fuera de duda. Las características comunicativas del mundo actual, marcadas por su carácter plurilingüe y por un grado importante de especialización, han hecho aumentar las necesidades de formación en lenguas para propósitos específicos y han abierto la puerta a hablar de lenguajes de especialidad.

Una enseñanza del ELE no puede permitirse prescindir de los contextos profesionales como elementos prioritarios a la hora de enfocar un diseño curricular. Sin embargo la enseñanaza de la lengua aplicada a estos ámbitos profesionales no ha sido valorada como vehículo de transmisión de CULTURA con mayúsculas.

En los últimos años hemos asistido a un interés creciente por los lenguajes específicos, se percibe una tendencia al alza del segmento de enseñanza del español con fines específicos, especialmente en los sectores relacionados con la prestación de servicios (negocios, jurídicos, turísticos, de traducción e interpretación) y en el ámbito académico (originado por el intercambio de profesores y alumnos en el marco de la Unión Europea).

Ahora bien, el hecho de aprender una lengua extranjera ya implica un propósito, un fin, una finalidad. Todo lenguaje está orientado a un fin. La finalidad de la enseñanza de lenguajes específicos es selectiva ya que, consciente o inconscientemente, se seleccionan temas y actividades en función del tipo o perfil del alumnado al que va dirigida.

Conocer las motivaciones de los alumnos nos permitirá implicarlos más fácilmente en el proceso de aprendizaje. Muchos estudiantes se inscriben en la

ACTAS XLIII (AEPE). Simona BARBAGALLO. El español con fines específicos: el espa...
Centro Virtual Cervantes

clase de turismo pensando que les puede ayudar cuando ellos sean turistas o para trabajar en el sector turístico. Independientemente del motivo de su elección lo que está claro es el elevado número de alumnos que desea participar en la clase de español habiendo elegido la carrera de turismo en la Universidad.

En el ámbito didáctico, primero, hay que tener en cuenta la definición y descripción del lenguaje del turismo, que presenta una fisonomía muy compleja. Existe un núcleo restringido, relativo a la organización y estructuras turísticas (hostelería, agencias de viajes, compañías de transporte), caracterizado por una marcada internacionalización (abundante uso de siglas internacionales, abreviaturas, anglicismos, etc.): es el lenguaje especializado propiamente dicho, que se utiliza para la comunicación entre los profesionales del sector, tal como ocurre en otros ámbitos como la economía, la informática, etc. Pero además de estos tecnicismos, el lenguaje del turismo incluye otros componentes temáticos, relacionados con la tipología de los destinos turísticos (turismo de sol y playa, rural, activo, religioso, gastronómico, arqueológico, etc.) y con múltiples aspectos culturales (geografía, historia, historia del arte, folklore), específicos de cada área lingüístico-geográfica.

Por lo tanto, la competencia lingüística del aprendiz de LE deberá fundamentarse no sólo en el saber técnico de especialidad sino también en la especificidad cultural de los principales destinos turísticos en los que se habla la lengua en cuestión.

Otra diferencia entre el lenguaje del turismo y la comunicación profesional en general se refiere al contacto con el público. Mientras que en algunos ámbitos de los negocios la comunicación tiene lugar principalmente entre especialistas, el turismo posee una dimensión comunicativa más amplia, orientada hacia el público que se beneficia de los servicios. Esto se relaciona con la competencia oral, fundamental en muchas profesiones (por ej., la de guía turístico), pero también la escrita, indispensable para actividades como la confección de itinerarios, folletos informativos, etc.

En uno de los pocos estudios existentes sobre la lengua del turismo, Balboni (1989) define este lenguaje como conjunto de *micro lenguas* interrelacionadas (micro lengua de la hostelería, de los transportes, de la burocracia internacional, de la historia del arte, etc.), que pueden tener mayor o menor relevancia en los distintos ambientes profesionales (hoteles y restaurantes, agencia de viajes, oficina de información, etc.). Las diferentes destrezas lingüísticas también resultan más o menos indispensables: la producción escrita, por ejemplo, es esencial en las agencias de viajes y en la preparación de itinerarios, mientras que la expresión oral y la competencia pragmática interesan a todas las actividades profesionales, excepto la programación de viajes.

ACTAS XLIII (AEPE). Simona BARBAGALLO. El español con fines específicos: el espa...
Centro Virtual Cervantes

De todos modos, el conocimiento del lenguaje específico deberá conjugarse con el dominio de la lengua general, más relevante en el sector del turismo que en otros ámbitos profesionales, dado el mayor peso de situaciones interactivas de la vida cotidiana.

En el campo del turismo, el dominio del léxico resulta fundamental, dada la gran variedad de áreas interesadas. Aparte la terminología técnica de uso internacional, muy influenciada por el inglés, las interacciones y los textos turísticos presentan una gran riqueza léxica, máxime en sectores con marcada variación diatópica. Pensemos, por ejemplo, en la alimentación, cuya terminología refleja los hábitos lingüísticos locales: aparte las denominaciones de platos regionales o nacionales (paella valenciana, gazpacho andaluz, cocido madrileño, mole poblano, etc.), los alimentos mismos reciben a veces nombres distintos según los lugares (por ejemplo, en varios países hispanoamericanos, las judías se llaman "frijoles" o "porotos", y el aguacate se denomina "palta"; en Venezuela, el plátano se llama "cambur", etc.). En las descripciones de lugares y paisajes también sobresale la variedad de términos procedentes de la historia del arte, la geografía, la botánica, etc.

Al mismo tiempo, habrá que insistir en la correcta individuación de los términos culturalmente marcados y, en particular, aquellas palabras propias de una cultura determinada, que no tienen equivalente en las otras (los llamados *realia*).

Otro aspecto lingüístico relevante en el lenguaje del turismo concierne la formulación de las coordenadas espaciales, que se relaciona con la experiencia del viaje y la descripción del ambiente. Los elementos lingüísticos interesados (preposiciones, adverbios, locuciones etc.) representan un terreno crítico en el aprendizaje de una LE; en cursos dirigidos a profesionales del turismo, deberán ser objeto de reiteradas prácticas: aparte los casos más comunes (uso de "a" , "en", etc.), habrá que insistir también en toda la gama de expresiones utilizadas para precisar la posición de un objeto en el espacio ("por encima de", "por debajo de", etc.).
La competencia intercultural, adquiere especial relevancia en el mundo del turismo. El enfoque intercultural hoy dominante en la enseñanza de LE promueve una toma de conciencia de las especificidades culturales a través de la lengua; se pretende que el alumno supere la "mirada turística", que se mantiene externa al objeto que observa, y se acerque a la mirada del nativo, con el objetivo último de eliminar las barreras de incomprensión entre culturas distintas.

En el mundo profesional, la competencia intercultural permite evitar el malentendido (Scollon y Wong Scollon 1995); es oportuno, por lo tanto, que la enseñanza de la lengua con fines específicos se relacione con los comportamientos sociales; pero en el plano de los contenidos, el saber compartido entre los especialistas del sector (economía, derecho, medicina, etc.)

ACTAS XLIII (AEPE). Simona BARBAGALLO. El español con fines específicos: el espa...
Centro Virtual Cervantes

cuenta más decisivamente que los conocimientos culturales de tipo "elevado" (literatura, historia, arte, etc). En el caso del turismo, en cambio, estas nociones adquieren un peso esencial y exigen instrucción específica; las clases de lengua pueden contribuir a potenciar este saber mediante la lectura y el comentario de textos turísticos, en los que dichos contenidos se presentan integrados, en relación con un territorio concreto. Dada la actual expansión del sector, la disponibilidad de materiales, tanto en papel como electrónicos, es enorme.

En resumidas cuentas, la competencia intercultural es un requisito fundamental para un profesional del turismo, y deberá articularse en varias habilidades y componentes, entre los que se destacan:

- Identificación y superación de los estereotipos relativos a la cultura extranjera.
- Conciencia intercultural: capacidad de identificar las peculiaridades de la cultura extranjera, tanto en relación con la cultura propia como con otras conocidas.
- Competencia comunicativa y pragmática: conocimiento de los comportamientos sociales y capacidad de actuar en las más diversas situaciones interactivas. Se requiere, por ejemplo, el uso apropiado de los tratamientos y fórmulas de cortesía, también en sus variantes diatópicas.
- Conocimientos en diversas disciplinas (geografía, arte, historia, folklore, gastronomía etc.) y capacidad de relacionarlos con los elementos lingüísticos.

En el lenguaje del turismo también es fuerte el peso de los términos culturales sobre todo en la descripción del producto turístico, en la que se valore el peso de la tradición local. El sector de la hostelería nos ofrece un ejemplo interesante de cómo la dimensión internacional puede conjugarse con lo local: al lado del internacionalismo HOTEL, se ha desarrollado una terminología de raigambre tradicional que se relaciona con la arquitectura y la tipología de los edificios en los que están ubicados los hoteles, como ocurre con los paradores del Estado o los establecimientos de turismo rural. En la descripción y denominaciones de estos hoteles, se encuentra una gran riqueza de términos tradicionales revitalizados: palabras que definen ciertos tipos de alojamientos, como "posada", "hospedería", vocablos referidos a la arquitectura regional, como "casona", "cortijo", "pazo", o a diversos edificios rurales, reacondicionados para alojamiento, como "bodega", "molino", "pajar".

A este propósito, una pregunta que muy a menudo se hace es: ¿cómo llegar a dominar una lengua tan especial, tan diferente del Español General? El que formula esta pregunta está convencido de que se halla ante una lengua distinta del Español General. En realidad, el hecho de que se considere una variedad del español no debe conducirnos al error de creer que se trata de un tipo de lengua totalmente distinto del que llamamos Español General. Es cierto que tiene unos caracteres que se pueden considerar típicos de un contexto que exigirá un uso particular de la lengua, pero esto no debe hacer olvidar que pertenece a un área muchísimo más amplia que no hay que soslayar.

ACTAS XLIII (AEPE). Simona BARBAGALLO. El español con fines específicos: el espa...
Centro Virtual Cervantes

En efecto, según los trabajos realizados en los primeros tiempos del estudio del inglés con fines específicos, parece claro que no esiste una relación directa entre formas gramaticales determinadas y el lenguaje especializado.

En cambio, lo que sí se observa en textos especializados es que la estructura del discurso es de un tipo más formal que en los textos no especializados, pero el cuerpo general de la lengua es el mismo. Por lo tanto esta pregunta no tiene fundamento una vez se ha explicado desde un punto de vista puramente teórico.

Pasemos a enfocar ahora algunos de los principales problemas que se plantean al profesor de LFE. La primera cuestión atañe a la relación jerárquica entre la formación general en la LE y la instrucción específica: es decir, hay que establecer si conviene centrarse primero en la lengua general para pasar a la especializada en un segundo momento o utilizar la lengua de especialidad como puerta de acceso a la nueva lengua. Ambas opciones tienen fundamentos teóricos: como el discurso profesional se realiza siempre a través de una determinada lengua natural, es técnicamente posible basar toda la enseñanza en los textos especializados. La elección dependerá, entonces, no tanto de cómo se valore la autonomía de la LFE frente a la lengua general, sino del perfil del alumno o grupo de alumnos.

En el caso de los centros educativos, se prefiere desarrollar primero cierta competencia en la lengua general, para pasar a la instrucción específica en un segundo momento. En cambio, en la formación lingüística en contextos profesionales, resulta más productiva una exposición inmediata a la comunicación y a las variedades textuales específicas: el alumno suele ser especialista de la materia, y puede aprovechar sus conocimientos sectoriales, por ejemplo, para la comprensión lectora, de acuerdo con el principio cognitivo general según el cual el aprendizaje de lo nuevo se basa en lo conocido. Por otra parte, esta ventaja del alumno se convierte en un reto para el profesor, quien no tiene por qué compartir los conocimientos técnicos o profesionales de sus alumnos, puesto que su tarea se centra en los aspectos lingüísticos. Por último, la formación de traductores e intérpretes, cuya actividad profesional tiene en la lengua su principal finalidad, presenta necesidades de aprendizaje mucho más complejas. En cualquier caso, el profesor debería:

- ser capaz de reconocer las características de un LFE e identificar sus géneros textuales con las respectivas propiedades, en todos los niveles;
- analizar las necesidades de aprendizaje de los alumnos (destrezas requeridas, nivel de corrección, géneros implicados, etc.);
- crear un *syllabus* y un corpus de textos que respondan a dichas exigencias.

Pasemos ahora a hablar del *léxico,* intentando esbozar el papel que puede desempeñar en un programa de LFE. El concepto de género ofrece un marco teórico adecuado para esta tarea, puesto que entre sus características se destaca el uso de un léxico apropiado; además, algunas palabras se convierten en

ACTAS XLIII (AEPE). Simona BARBAGALLO. El español con fines específicos: el espa...
Centro Virtual Cervantes

tecnicismos justo en el ámbito de un género profesional. Por ejemplo, una palabra polisémica como "acción" asume diferentes valores terminológicos de acuerdo con su pertenencia a géneros del campo jurídico o económico.

Una de las actividades didácticas más eficaces consiste precisamente en el reconocimiento de la terminología específica en un texto determinado (inscrito dentro del género que le corresponda), tanto en el caso de palabras simples como en el caso de compuestos sintagmáticos, colocaciones, fórmulas rutinarias, etc., que pueden plantear complejas correspondencias y divergencias interlingüísticas (entre la LE y la L1). Entre las destrezas referidas al léxico que es oportuno desarrollar en el alumno, podemos destacar las siguientes:

- reconocer el léxico propio de un sector;
- identificar los mecanismos de formación de palabras más productivas en el ámbito interesado;
- aprender a utilizar los diccionarios (monolingües y bilingües, generales y sectoriales, etc.);
- elaborar glosarios bilingües;
- utilizar recursos electrónicos.

En cuanto a la selección de los contenidos léxicos del curso, el profesor deberá tener en cuenta que a menudo las necesidades léxicas del aprendiente van más allá de la terminología propia de un sector. Como es sabido, la formación de léxico específico, terminológico, es muy abundante en las disciplinas creadoras de conocimientos, aunque hay notables diferencias entre unas y otras: «Existen terminologías más *duras*, como las de la química, y otras más amorfas, como las de las ciencias sociales» (Lerat 1997: 16). En cambio, en los lenguajes profesionales más orientados a la acción disminuye el peso del léxico terminológico frente al léxico estructurado. Asimismo, la densidad de léxico específico aumenta de acuerdo con el nivel de especialización: la alta densidad de un artículo científico, por ejemplo, se diluye en los textos de enfoque didáctico o divulgativo, caracterizados por las más diversas estrategias de explicación y reformulación.

A este propósito, cabe recordar que los medios de comunicación realizan una importante función de difusión de conocimientos especializados y sus correspondientes terminologías. Gracias a su acción, el léxico del hablante medio se ha enriquecido con numerosas palabras procedentes de sectores técnico-científicos. Artículos periodísticos y materiales análogos se utilizan con buenos resultados en la enseñanza de LFE; sin lugar a dudas, se trata de textos estimulantes y accesibles, en los que no es difícil encontrar ejemplos de terminología económica, jurídica, científica, etc. Pero hay que tener conciencia de su condición de géneros periodísticos, en los que, a menudo, la acción mediadora no se limita a reformular y trasponer, sino que determina desplazamientos en los aspectos temático-funcionales, debidos a la necesidad de contextualizar cierto saber para otros destinatarios. Es oportuno, por lo tanto, que el alumno se enfrente también con los géneros propios de la comunicación

ACTAS XLIII (AEPE). Simona BARBAGALLO. El español con fines específicos: el espa...
Centro Virtual Cervantes

especializada, en los que se manifiesta la contextualización más pertinente del léxico terminológico.

Por lo que se refiere a los lenguajes profesionales, además, hay que tener en cuenta el carácter heterogéneo de su léxico y el importante papel que desempeña el léxico *periférico* junto al núcleo *fuerte*. El lenguaje del turismo, cuya producción terminológica más específica atañe sobre todo a la organización turística (hostelería, transportes, agencias de viajes, etc.), presenta una marcada dimensión internacional y un fuerte influjo del inglés: pensemos, por ejemplo, en el uso masivo del anglicismo en el transporte aéreo o en las agencias de viajes (*charter, check-in, slot, overbooking, stand-by, IT* o inclusive *tour,* etc.). Igual que los otros sectores profesionales, el turismo presenta, además, algunos géneros textuales característicos, como las guías turísticas y los folletos, o, en el plano de la oralidad, las interacciones entre operadores turísticos y clientes: en la programación de un curso de español para el turismo, por lo tanto, habrá que tener en cuenta también el importante caudal de léxico periférico —procedente del lenguaje general o de otros lenguajes específicos como la economía, la geografía o la historia del arte— que caracteriza los textos turísticos no menos que la terminología perteneciente al núcleo *fuerte.*

Surge ahora el dilema: ¿cómo enseñar este español orientado al turismo sin olvidarnos de la gramática? ¿Cómo hacer que el alumno aprenda el léxico que necesita en su profesión conjugándolo con el subjuntivo o con el verbo ser/estar? ¿Cómo atender a las necesidades de este alumnado de manera eficaz y divertida?

El objetivo, es por lo tanto, qué es lo que queremos que nuestros estudiantes aprendan en el aula.

Si el objetivo es el léxico, lo que habitualmente hace el profesor de español es enseñar listas de palabras, de las cuales da la definición y, a través de ejercicios de repetición, huecos, etc. se intenta que el alumno las memorice sin más. Junto a la enseñanza de este léxico no tenemos que olvidar la gramática. El método del enfoque por tareas aparece el más adecuado: el alumno *tiene que hacer algo,* no sólo asistir pasivamente a la lista infinita de palabras que le da su profesor. Lo primero entonces que hay que hacer en la clase es delimitar las tareas: aprendizaje de los términos relacionados con las organizaciones turísticas (agencia de viajes, tour operadores, etc.), con las estructuras (hotel, hostal, pensión, restaurantes, etc.), con los servicios (reservas, traslados, etc.) y con las profesiones relacionadas con este campo léxico (operadores, azafatas, camareros, botones, etc.). Debemos incluir también aquí todos los anglicismos, siglas y fórmulas que se utilizan en el ámbito del turismo y que el alumno debe conocer.

Existe otro tipo de léxico que no pertenece exactamente al español del turismo pero que se ha extrapolado a éste. Este grupo de términos procede de la

ACTAS XLIII (AEPE). Simona BARBAGALLO. El español con fines específicos: el espa...
Centro Virtual Cervantes

geografía, la economía o el transporte, y nuestro alumno debe conocerlo para poder acudir a él en las circunstancias en que lo requiera.

Por último debemos hacer que el alumno asimile las palabras que pertenecen al lenguaje turístico pero sólo dependiendo del contexto del uso o de realizaciones contextuales, fuera de los cuales pierde esta característica. Por ejemplo, el léxico perteneciente al arte o a las descripciones de la naturaleza que pueden ser muy comunes en el sector pero que no pertenecen propiamente al léxico del turismo.

Junto con todo este léxico vamos a hacer que el alumno aprenda funciones en las que tenga que utilizarlo. Podemos decir que en esta parte el enfoque por tareas se puede combinar con el comunicativo haciendo que los alumnos interactúen entre ellos poniendo en práctica todo el léxico utilizado, sin descuidar la gramática.

Para concluir, podemos afirmar que la clase de turismo no es una simple clase de español con fines específicos sino donde se aprenden conceptos, términos y formación turística, además de ampliar los conocimientos en diversas disciplinas como puede ser: etimología, historia, arte, cultura, folklore, etc. El objetivo de la clase de turismo no es solamente el estudio del léxico sino la capacitación lingüística del alumno para que pueda llevar a cabo en español las tareas de su vida profesional.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE BELTRÁN, Blanca (1994): *El español por profesiones*, Servicios Turísticos, SGEL, Madrid.

BALBONI, P. (1989): *"La microlingua del turismo come fascio di microlingue"*. In Microlingue e letteratura nella scuola superiore.P. Balboni. Brescia: La Scuola.

CALVI, Maria Vittoria (2000): *Il linguaggio spagnolo del turismo*. Viareggio-Lucca: Mauro Baroni Editore.

HUTCHINSON, T., Waters, A. (1987): *English for Specific Purposes*, Cambridge University Press.

MORENO, Concha, y Martina TUTS (1997): *El español por profesiones. El español en el hotel*, Sociedad General Española de Librería, S.A., SGEL, Madrid.

ROMERO GUALDA, Ma. V., y LAUTRE, F. (eds) (1998): *Actas del V Congreso de Lingüística Aplicada. Lenguaje con fines específicos*, Pamplona Applied Linguistics, Universidad de Pamplona, Pamplona.

SCOLLON, R.WONG, SCOLLON, S. (1995), *Intercultural Communication*, Oxford UK & Cambridge U.S.A., Blackwell.

ACTAS XLIII (AEPE). Simona BARBAGALLO. El español con fines específicos: el espa...
Centro Virtual Cervantes